prestar servicios de apoyo a la gestión en el área de operaciones de SIVA S.A.S. para brindar soporte asistencial y logístico en la preparación, organización, registro y trámite documental de los insumos requeridos para los procesos de liquidación y seguimiento de la operación del SETP de VALLEDUPAR.

Lugar y Fecha:	Valledupar (Cesar), 20 de agosto de 2026
De:	Sistema Integrado de Transporte de Valledupar - SIVA S.A.S
Para:	**Tania Amaya Torres, CRA 34B BIS 18B-27 FRANCISCO DE PAULA**, Valledupar (Cesar), Celular 3015841754, e-mail: taniiamaya@gmail.com
Asunto:	Invitación a Presentar Propuesta Prestación de Servicios de apoyo a la gestión

Cordial Saludo,

En desarrollo del proyecto Sistema Estratégico de Transporte Público Colectivo de Valledupar SETPC, cuyo Ente Gestor es el SIVA S.A.S, lo (la) invitamos a presentar oferta o propuesta, de conformidad con lo establecido en el Manual de Contratación, en el numeral 16 del Capítulo V, donde están consagradas las CAUSALES DE INVITACIÓN PRIVADA DE ÚNICA OFERTA, encontrándose dentro de esta, la celebración de Contratos de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la gestión:

r) Para la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, con persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato y que haya demostrado la idoneidad y experiencia directamente relacionada con el área de que se trate, sin que sea necesario que haya obtenido previamente varias ofertas. Los servicios profesionales y de apoyo a la gestión corresponden a los que se derivan del cumplimiento del desarrollo del objeto social de la entidad; encaminadas a las actividades operativas, logísticas, o asistenciales.

Que, adicionalmente en los términos del objeto social de la entidad y la justificación de la necesidad tendrá por objeto contractual el que se relaciona a continuación:

Objeto: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL ÁREA DE OPERACIONES DE SIVA S.A.S. PARA BRINDAR SOPORTE ASISTENCIAL Y LOGÍSTICO EN LA PREPARACIÓN, ORGANIZACIÓN, REGISTRO Y TRÁMITE DOCUMENTAL DE LOS INSUMOS REQUERIDOS PARA LOS PROCESOS DE LIQUIDACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA OPERACIÓN DEL SETP DE VALLEDUPAR.

Alcance del Objeto: El contratista desarrollará el objeto contractual mediante la ejecución de las siguientes actividades relacionadas con el proyecto Sistema Estratégico de Transporte Público Colectivo de la ciudad de Valledupar – SETPC a cargo del Sistema Integrado de Transporte de Valledupar – SIVA S.A.S: a) Diligenciar y actualizar plantillas y bases de datos (Excel y formatos internos) con variables operativas e insumos de liquidación, conforme a instructivos definidos por SIVA. b) Mantener actualizado el control diario/semanal de soportes recibidos, pendientes y enviados para revisión. B. Trámite y control documental del proceso c) Apoyar la radicación, remisión y control de comunicaciones del proceso (correos, memorandos, oficios), incluyendo el registro básico de tiempos y estados. C. Bitácoras y soporte a comités d) Apoyar la logística de reuniones/comités (agenda, listados, actas simples y organización de soportes). D. Archivo y custodia e) Organizar, foliar (si aplica), digitalizar y archivar soportes del proceso conforme a lineamientos de gestión documental definidos por SIVA. f) Proyectar oficios y comunicaciones para citar a comités de conciliación, comité de operaciones y demás reuniones institucionales que se programen, conforme a los modelos e instrucciones suministradas por SIVA, y realizar el control de envío y soportes.

Condiciones exigibles: Se requiere acreditar el siguiente perfil:

PERFIL DEL CONTRATISTA:	
ESTUDIOS	Título de bachiller
EXPERIENCIA	No requiere experiencia

Plazo de Ejecución: Cuatro (04) Meses.

prestar servicios de apoyo a la gestion en el área de operaciones de SIVA S.A.S. para brindar soporte asistencial y logístico en la preparación, organización, registro y trámite documental de los insumos requeridos para los procesos de liquidación y seguimiento de la operación del SETP de VALLEDUPAR.

Valor del Contrato: DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS ($ 2.200.000), mensuales y/o proporcionales por fracción de mes.

Forma de Pago: EL CONTRATANTE pagará al **CONTRATISTA** por mensualidades vencidas y/o proporcional por fracción de mes, equivalentes a la suma de **DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS ($2.200.000),** por mes de prestación de servicio, y el valor restante se pagará de acuerdo con la fracción del mes ejecutado, previa presentación de informes parciales de ejecución de actividades, la acreditación del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y la existencia de certificación de cumplimiento y recibo a satisfacción del objeto y obligaciones suscrita por el supervisor del contrato. Los pagos se efectuarán al contratista conforme al Plan de Caja de SIVA S.A.S., previa existencia de la correspondiente certificación expedida por el Supervisor sobre la satisfactoria prestación del servicio y teniendo en cuenta que los servicios contratados son de tracto sucesivo en caso de terminación anticipada, solo habrá lugar al pago del tiempo de prestación efectiva del servicio. **Parágrafo Primero:** Para establecer la proporción o fracción, el valor de la mensualidad se dividirá por Treinta (30) días y se multiplicará por los días calendario objeto del fraccionamiento.

Variables a tener en cuenta: Para la elaboración de la cotización u oferta, debe tenerse en cuenta que en caso de celebrarse un contrato de prestación de servicios con SIVA S.A.S el contratista deberá tener en cuenta la justificación de la necesidad, y lo siguiente:

- Pagar los impuestos que gravan el contrato.
- Pagar las Estampillas y Contribuciones de orden Departamental y Municipal que se enuncian a continuación:
  - Pro-Ancianos
  - Pro-Cultura
  - Pro-Desarrollo Fronterizo
  - Pro-Universidad
- Afiliación al Sistema de Seguridad Social Integral

La oferta deberá dirigirse a nombre del Sistema Integrado de Transporte de Valledupar SIVA S.A.S, en la dirección enunciada en el membrete del presente documento a más tardar dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de recibo de esta comunicación, manifestando asimismo su interés en la posible o futura contratación.

Atentamente,

JAIME ANDRÉS GONZÁLEZ MEJÍA
Gerente SIVA S.A.S

Proyectó:	**José Dario Orozco Mindiola / Contratista SIVA S.A.S.**	
Aprobó:	**Luis Rivera Arias Asesor Jurídico. SIVA S.A.S.**	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento con sus respectivos soportes y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para su firma.		